

APUNTES SOBRE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL BÉTICA EN ÉPOCA REPUBLICANA *

RESUMEN: Son muy escasos los datos que poseemos sobre la ordenación del territorio en épocas antiguas. Unos estudios se centran en los yacimientos ibéricos y su distribución espacial y otros se integran en un contexto plenamente romano. Nosotros hemos pretendido recoger en este trabajo algunos aspectos sobre la primera intervención romana en los esquemas territoriales imperantes en el sur peninsular, basándonos en varias clases de elementos: autores antiguos, tipos de alfabeto, numismática, ubicación y modelos de asentamiento, construcciones rurales, conquista romana y ejes de control territorial. Todos estos factores permiten dibujar, aunque sea brevemente, el proceso que condujo a la instauración de los esquemas territoriales romanos en la provincia de la Bética y al abandono de modelos anteriores.

We have very little information about territorial planning in ages gone by. Some studies have concentrated on Iberian sites and their spacial distribution, while others have looked at this subject from mainly Roman terms. The present study aims to compile various aspects of the first Roman intervention in the imperial territorial delimitation of the Southern Iberian peninsula, and is based on several aspects of that era: authors, types of alphabet, numismatics, location and type of settlements, rural constructions, the Roman conquest and territorial control centres. This collection of factors has allowed us to sketch out the process leading to the establishment of Roman territorial outlines in the province of Andalusia and the relinquishing of previous models.

La elaboración de un estudio sobre las primeras actuaciones romanas en el sur peninsular a nivel organizativo es muy dificultosa por la extensión del espacio y la cronología abarcados. Los elementos con los que contamos tampoco son definitivos: las fuentes escritas han dejado testimonios escasos y dispersos sobre la organización territorial de los pueblos ibéricos. Las fuentes arqueológicas, por otro lado, son sólo relativamente valiosas, ya que, aunque informan sobre la estructuración político-social de estos pueblos, son muy ambiguas en lo relativo a la organización de su territorio; la arqueología espacial ha analizado las condiciones del hábitat, la dispersión de los yacimientos, su jerarquización e integración en el medio geográfico, adoptando algunas fórmulas matemáticas para definir su importancia, su área de influencia, su grado de dependencia, incluso su productividad, modelo económico y densidad poblacional, pero pensamos que, al tratar con el comportamiento humano y al no ser éste una ciencia exacta, es peligroso aplicarle fórmulas rígidas o tipologías concretas. La documentación numismática o filológica también adquier-

* Trabajo realizado dentro del Equipo de Investigación sobre el Medio Rural en la Bética Romana, de la Universidad de Córdoba (Plan Andaluz de Investigación, Junta de Andalucía).

re un gran interés, ya que definen una serie de áreas geográficas diferenciadas que modelan sectores territoriales distintos. Estos elementos permiten sacar algunas conclusiones sobre la organización ibérica en el sur peninsular, pero la ordenación territorial indígena se conoce principalmente a través de documentos greco-romanos y estas fuentes indirectas muestran una realidad matizada por el propio punto de vista del narrador, reflejando un momento en que esas estructuras están siendo alteradas. Los inicios de la dominación romana no supusieron tampoco una «uniformidad ni sistematización, ni tampoco seguramente, en un principio, una continuidad espacial del ámbito de dominio»¹, conservando realidades políticas distintas, mezcladas con modelos púnicos, que motivaron que Roma diese un trato diferente a los distintos territorios conquistados. Este estudio se centrará en tres aspectos: el análisis de los elementos que nos permiten definir la estructuración territorial ibérica básica en el sur peninsular; las distintas fases de la conquista romana, centrándonos en los ejes de dominio efectivo del sector y, finalmente, la incidencia que tuvo sobre el territorio la desintegración de los modelos autóctonos y la irrupción del sistema territorial romano.

La organización territorial del sur peninsular anterior a la conquista romana

Centrándonos en las fuentes escritas, la primera noticia que nos muestra la organización político-administrativa del sur peninsular es la alusiva a la presencia de régulos en algunas ciudades. La descomposición del sistema monárquico de Tartessos, organizado en ciudades (Liv., 23, 26; 28, 2, 13; 28, 3, 16), trajo la formación de estos pequeños reinos; de algunos no podemos concretar el número de ciudades que los componían ni encuadrarlos en un marco geográfico concreto, incluso algunos nombres semejan más a topónimos o genéricos que a denominaciones de personas, pero, en general, la información es válida. Una alusión de Apiano (*Hisp.* 5) nos dice que Amílcar murió a manos de Orissos, rey que hemos de ligar a nuestro territorio, ya que el caudillo cartaginés nunca se alejó del sur peninsular; este rey (D. S. 25, 10-12; Ptol. *Geog.* 6, 58) gobernó sobre 12 ciudades y, a juzgar por su nombre, gobernaría sobre todos o parte de los oretanos, situados en una zona que, más que integrarse en el territorio que vamos a tratar, se hallaría en su límite oriental. Asdrúbal trabó amistad con reyezuelos indígenas (Ptol. 2, 36, 2; Liv. 21, 25) y se casó con la hija de uno de ellos (Diod. 25, 12), un testimonio ambiguo, pero fehaciente de la presencia de estos régulos. La misma ambigüedad preside la alusión a Atenes, régulo de los turdetanos, que en el 206 favoreció la causa romana (Liv. 28, 15).

Tampoco conocemos bien el sector en el que actuaría Culchas, que en el 206 gobernaba sobre 28 *oppida* y en el 197, posiblemente por una mala política de alianzas, sólo mantenía bajo su control a 17 (Liv. 28, 13, 1-3; 33, 21, 6; Plb. *Fr.* 21, 11, 3); muy ligado a él estaría Luxinio, que en el 197 dominaba *Carmo* y *Bardo* y, tal vez, algunas ciudades púnicas de la costa como *Malaca* y *Sexi* (Liv. 33, 21, 6); es el primer caso en el que las fuentes ligan el nombre de un rey al de ciudades concretas, pero da la impresión de que su reino se extendería desde Carmona hasta las costas de Málaga y Granada, lo que nos parece excesivo. Posiblemente hemos de diferenciar su ámbito efectivo de poder, algún sector de las cuencas fluviales del Genil o el Corbones, de su área de influencia o alianzas, que tal vez llegó a la costa mediterránea. Las demás alusiones a régulos presentan personajes que ejercieron su dominio sobre áreas pequeñas: Cerdubelo, que entregó *Castulo* a los romanos, pudo ser rey de *Corduba*, y su ámbito de influencia se extendería

¹ J. M. Roldán Hervás, «Los comienzos de la romanización de Andalucía: la organización territorial de la

Ulterior en el siglo II a.C.», *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba 1988, en prensa.

por la zona del alto Guadalquivir²; Corribilo, del que se constata que fue rey de *Licabrum* (*¿Igabrum?*), cayó en el 195 ante los romanos³.

Las fuentes nos indican ante todo que gobernaban sobre un puñado de ciudades, una de las cuales sería la capital, hallándose posiblemente las demás en una posición subordinada respecto a ésta. Un enlace con esta idea lo tenemos en la relación que ligaba a la ciudad de *Asta* con la *Turris Lascutana* (CIL, II, 5041); la dependencia pensamos que se establecería a nivel económico, controlando la ciudad hegemónica la producción o los excedentes de las ciudades sometidas, y político, con una sumisión de las ciudades subordinadas a los dictámenes de la principal. Respecto a la existencia o no de una monarquía en *Asta* el estilo de las identificadas en el medio-alto Guadalquivir, no podemos asegurar nada; Plinio (*Nat.* 3, 11) añade al nombre el apelativo de *Regia*, lo que tal vez recuerde la existencia de una monarquía anterior, perdida ya en su época⁴. Estrabón (*Chr.* 3, 2, 2) nos dice que los gaditanos acostumbraban a reunirse en esta ciudad; lo que quizás hayamos de ligar a costumbres anteriores y al epíteto de *Regia* que le concedía Plinio. También es cierto que *Asta* capitalizó en la zona del bajo Guadalquivir una fuerte oposición a Roma (Liv., 37, 57), que no creemos que fuera posible en el caso de que se tratara de una ciudad aislada. En lo relativo a la extensión aproximada de su zona de influencia, la inscripción cita dos ciudades, identificadas con Mesas de Asta y Alcalá de los Gazules, lo que nos da una distancia de unos 50 kms. aproximadamente, tal vez demasiado grande para tratarse de un dominio efectivo, pero que entra dentro de lo posible; algunos autores se han replanteado de nuevo la ubicación de ambas ciudades, pero, mientras no haya argumentos más firmes para ello, preferimos mantener las localizaciones que se han propuesto hasta el momento⁵. Como en el caso de Luxinio, existe la posibilidad de que se trate de áreas de influencia no de un poder efectivo. Esta posible influencia la podemos apreciar también, de una forma indirecta, a través de la lengua y los modelos monetales. Para el caso que estamos viendo, *Lascuta* (*¿Turris Lascutana?*) emitió monedas que, por su tipología, parecen integrarse en el mundo libio-fenicio, aunque no hay datos en este sentido para *Asta*. Esto nos muestra que no debemos establecer una subordinación firme entre algunas ciudades y aquella cuya ceca imitan, pero sí podemos hablar de una relación, si no política, al menos económica o cultural, estableciendo el área de influencia de algunos de los centros urbanos más importantes del sur peninsular.

Bajo un punto de vista lingüístico, podemos distinguir tres áreas diferenciadas: al sur, desde el Estrecho hasta Almería, una franja costera con alfabeto fenicio que adquiere rasgos propios en la zona del Estrecho, recibiendo el nombre de libio-fenicio; el interior, por el valle del Guadalquivir y alcanzando la costa a la altura de Almería, es el área del alfabeto meridional ibérico; hacia el oeste, desde la desembocadura del Guadalquivir, tenemos el alfabeto del sudoeste, con ras-

² Sobre la monarquía en general, ver J. Caro Baroja, «La realeza y los reyes en la España Antigua», *Estudios sobre la España Antigua*, Madrid 1971, capítulo relativo a los régulos. Sobre Cerdubelo, Liv. 28, 20; A. Ibáñez, *Córdoba hispano-romana*, Córdoba 1983, p. 54, n. 48.

³ Liv. 35, 22, 5; L. Segura Arista, *La ciudad ibero-romana de Igabrum*, Córdoba 1988, pp. 34-35.

⁴ M. Esteve, «Asta Regia: una ciudad tartésica», *Tartessos y sus problemas*, Barcelona 1969, p. 118. *Lascuta*, por sus monedas, se integra en el mundo fenicio, pero no hay datos en este sentido para *Asta*. Ver también L. A. García Moreno, «Sobre el decreto de Paulo Emilio y la

Turris Lascutana», *Actas de la I Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza 1983, pp. 210-211.

⁵ Tal vez tengan parte de razón R. Corzo/A. Jiménez, «Organización territorial de la Baetica», *AEA* 53, 1980, pp. 42-43. al apuntar la posibilidad de que la verdadera *Asta* se ubicase más cerca de la *Turris Lascutana*. Sin embargo, la gran resistencia que la ciudad opuso al dominio romano indica que sería muy poderosa, extendiendo su influencia a un amplio área geográfica. Ver también L. A. García Moreno, «Sobre el decreto...», pp. 202-205.

gos propios⁶, pero en una posición muy marginal dentro de nuestro área de estudio y posiblemente desplazado por la lengua romana en épocas tempranas, por lo que vamos a prescindir de él. Los dos tipos de alfabeto básicos corresponderían a dos realidades históricas claras, el mundo ibérico y el fenicio. Sin embargo, desde los primeros momentos de la intervención romana hasta finales del período republicano, el sur peninsular no se reducía a estos dos polos de atracción. En este sentido, la moneda nos permite afinar un poco más, distinguiendo varios grupos étnicos y culturales que, de alguna manera, marcaron el territorio en que se instalaron, evolucionando y variando con el tiempo, por ello, creemos conveniente establecer una relación general de alfabetos y áreas de influencia⁷:

a) Zona de alfabeto fenicio y libio-fenicio: *Gades, Malaca, Sexi, Abdera, Salacia, Iptuci, Olontigi, Oba, Lascuta, Vesci, Asido, Turirregina, Baelo y Arsa*⁸.

b) Zona de alfabeto paleo-ibérico, ibérico-tartesio o ibérico del sur: *Obulco, Castulo, Iliberrí, Ikalgusken, Urci, Ildiberga, Abra*. Es una zona de transición entre Turdetania y la Bastetania, cuyas cecas conservan su alfabeto y sus modelos, pero acuñan en bronce, adaptándose a los sistemas ponderales romanos⁹. Escapan de nuestro territorio *Ikalgusken, Ildiberga, Urci* y *Abra*, algunas de ellas aún no localizadas y otras dentro o en las proximidades del sector bastetano.

c) Zona céltica, marcando la línea de penetración celta hacia el valle del Guadalquivir: *Seria, Nertobriga, Segida Rest., Contributa, Curiga, Lacimurga, Siarum, Callet, Acinipo, Arunda, Arucci, Turobriga, Lastigi, Salpensa, Saepo y Seripo*. Todas son, por su toponimia, ciudades célticas, pero sus monedas, en los casos conocidos, se integran en otros grupos numismáticos: *Siarum, Callet* y *Lastigi* en *Carmo*; *Acinipo* en *Carmo* (Vives y Escudero), entre las cecas del S. I a.C. (Villaronga) o en el grupo libio-fenicio (Guadán, aunque a esto se oponen los demás numismáticos citados); *Salpensa* es del grupo mixto en Villaronga, aunque Guadán y Vives no la ubican en ningún grupo definido. De otras ciudades ni siquiera tenemos constancia de su actividad monetaria.

d) Zona de alfabeto latino, valles medio y bajo del Guadalquivir: *Ilipa, Ilipula, Caura* o *Carmo*, tienen una fuerte influencia latina en la escritura y los modelos; a medida que remontamos el río esta influencia remite, conservándose el alfabeto, pero presentando tipología ibérica, en los casos de *Ulia, Urso, Carbula, ...*; estas ciudades, como veremos, recibieron influencias de

⁶ A. Tovar, *Estudios*, pp. 69-87 y 95-108. Sobre el alfabeto meridional, ver J. Maluquer, *EPL, passim*; J. de Hoz, «La epigrafía prelatina meridional en Hispania», *Actas Salamanca*, pp. 227-317; J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, I-II, Wiesbaden 1975-1980; J. A. Correa, «Escritura y lengua prerromanas en el sur de la Península Ibérica», VI CEEC, 1981, pp. 397-411. Sobre pervivencias púnicas, K. M. Koch, «Observaciones sobre la pervivencia del sustrato púnico en la Península Ibérica», *Actas Salamanca*, pp. 191-199; L. Villaronga, *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona 1973. Ver también n. 8.

⁷ Para ello utilizamos básicamente las compilaciones de A. Beltrán, *Numismática antigua*, I, Zaragoza 1950; A. M. Guadán, *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid 1969; L. Villaronga, *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona 1979, y J. Vives y Escudero, *La moneda hispánica*, Barcelona 1926. Se trata de una medida

de carácter práctico, ya que la información contenida en estos manuales no se contradice con la recogida en la bibliografía específica que hemos citado.

⁸ Ver A. Beltrán, *Numismática...*, pp. 163-170 y 183-184; *Idem*, «El alfabeto monetario llamado libio-fenicio», *Numisma* 4, 1954, pp. 49 ss.; A. M. Guadán, *Numismática ...*, pp. 280-294 y 303-306; L. Villaronga, *Numismática ...*, pp. 315-341; J. Vives y Escudero, *La moneda ...*, III, pp. 41-52. A. Tovar, *Estudios ...*, pp. 20-21. Estos abecedarios y escrituras responden a zonas ambiguas de administración o circunscripciones territoriales. Los talleres púnicos estarían muy influidos por la moneda de *Gades*, lo que se plasmará posteriormente en la configuración del *conventus iuridicus gaditanus*.

⁹ A. Beltrán, *Numismática ...*, pp. 308-314; A. M. Guadán, *Numismática ...*, pp. 179-183; L. Villaronga, *Numismática ...*, pp. 341; J. Vives y Escudero, *La moneda ...*, III, pp. 53-66.

las cecas más importantes del alto Guadalquivir, donde el elemento ibérico se mantuvo durante más tiempo.

Aunque a niveles muy vagos, hemos de ver en estas zonas unas áreas de administración o circunscripciones territoriales con una intencionalidad organizadora. Así, tendríamos un área de influencia fenicia, capitalizada por *Gades*; una región romanizada por motivos geográficos y económicos y por la presencia de una civilización de corte urbano, que favoreció una rápida asimilación; un sector donde el elemento indígena se mantuvo con más vigor, pero que se hallaba más romanizado que la Bastetania¹⁰; y, finalmente, un área de penetración celta procedente del norte, aunque en este caso no se define una circunscripción administrativa propia. Estos sectores geográficos amplios tendrían, como en el caso del área fenicia y libio-fenicia, algunos centros que canalizarían la actividad monetaria; para estudiarlos hemos seguido fundamentalmente el esquema de L. Villaronga, aunque matizado y ampliado por otros tratados numismáticos. A finales del S. III a.C., relacionadas con la II Guerra Púnica, tenemos dos grupos de cecas: *Gades*, centro cartaginés, cuya zona de expansión va marcando la línea de penetración del ejército púnico por el valle del Guadalquivir, y, en el alto Guadalquivir y la línea del Genil, *Castulo*, *Obulco* y *Florentia*, que marcan la línea de penetración romana, fijada por los Escipiones y seguida por los generales que les sucedieron. El factor militar puede explicar, en nuestra opinión, el mapa numismático de la región, siendo, en parte, un reflejo de la situación política.

Durante el S. II a.C. la presencia de un mayor número de cecas, sobre todo en los valles medio y bajo del Guadalquivir, complica la situación. *Castulo*, *Obulco* y *Florentia* continúan emitiendo moneda, incrementándose el grupo con nuevos centros como *Ilurco* e *Iliturgi*. *Urso* e *Ipora* se inspirarán en *Castulo*, mientras *Ulia* y *Carbula* preferirán los tipos de *Obulco*; estas cecas, el grupo mixto de Villaronga, son integradas por Guadán en el grupo de influencia latina, aunque matizando que tenían un fuerte componente indígena en su tipología, por lo que hemos supuesto un acuerdo entre los dos autores; Vives y Escudero habla de un grupo turdetano en el que se incluirían *Obulco* y *Ulia*, de un grupo latino ursonense, con esta sola ceca, y de un grupo latino variado, con *Carbula* e *Ipora*; ante la vaguedad de estos grupos, preferimos seguir la tendencia de Guadán y Villaronga que consideran a estas cecas híbridas entre el ibérico y el latino.

El uso de la lengua latina se generaliza en el bajo Guadalquivir, donde las monedas, con metrología romana, van adoptando una tipología variada en la que, junto a la figura humana del jinete o de alguna divinidad asimilable a los dioses romanos, se desarrollan sobre todo modelos alusivos a la economía, como la espiga, el racimo de uvas, el sábalo o el jabalí. La aparición constante de estos elementos ha llevado a los estudiosos a formar una serie de grupos con una ceca al frente, definiendo áreas de influencia; seguiremos para ello principalmente la ordenación de Villaronga, aunque matizando su esquema con las aportaciones oportunas de los demás autores. Un primer grupo lo capitanea *Carmo*, centrada en la línea de los ríos Genil y Corbones, influyendo sobre *Callet*, *Siarum* y *Caura*; *Ilipa* influye sobre *Caura* (al igual que *Carmo*), *Ilse* y *Myrtiles*, o sea, sobre la línea del valle medio del Betis y de la desembocadura del *Anas*; *Laelia* centra su radio de acción en el río Guadiamar, influyendo sobre *Ilipa* y *Lastigi* principalmente. Otras relaciones se establecen entre *Celti* y la línea del *Singilis* y entre *Oripo* y el valle medio del Betis, aunque en estos casos es menor el número de cecas y el área geográfica abarcada.

Villaronga nos habla, pues, de cinco cecas principales: *Carmo*, *Ilipa*, *Laelia*, *Celtitan* y *Oripo*, prescindiendo de un grupo que él denomina de tipos romanos (*Carteia* y *Corduba*) y de otro

¹⁰ J. M. Roldán Hervás, «Los comienzos ...», en prensa.

que, bajo el calificativo de «varios», supone un auténtico cajón de sastre en el que se incluyen las cecas más variadas. Podemos establecer coincidencias con otros autores; Guadán acepta la existencia de un grupo encabezado por *Carmo* (al que integra desde el principio el de *Laelia* y, más tarde, el de *Celtitan*, aunque prescindiendo de esta ciudad); acepta igualmente un grupo ilipense similar al de Villaronga y clasifica el resto de sus monedas según pertenezcan a un sistema uncial o semiuncial, lo que se aparta del criterio establecido para este estudio. Vives reconoce un grupo de influencia de *Carmo* (incluido el de *Laelia*, como en Guadán); acepta un grupo ilipense y otro oripense similares a los de Villaronga (*Oripo*, *Iripo*, *Osset*) e incluye el resto de las cecas en otro cajón de sastre. Detrás de todas estas diferencias hay un tronco común con varias cecas principales como *Carmo* e *Ilipa*, difuminándose algunas cabezas de serie consideradas por Villaronga, como *Celtitan*, *Laelia* y *Oripo*, que se integrarían en alguna de las dos iniciales; también hay cecas no enclavables en ningún grupo, pero esto es normal teniendo en cuenta el alto número de ciudades que acuñaron moneda y el período cronológico que éstas abarcaron. La primacía de ciertas ciudades nos muestra que hubo cecas con mayor influencia, pero este criterio sólo podemos tomarlo como orientativo de la realidad político-territorial del sur peninsular, mucho más rica y compleja de lo que estas monedas nos indican.

Por su parte, *Gades* es el principal representante del área fenicia y libio-fenicia, reconociéndose sus modelos en *Malaca*, *Sexi*, *Abdera*, *Asido*, *Lascuta* y *Baelo*. Esto no implica que, necesariamente, todas las cecas hayan de integrarse dentro de algún grupo preestablecido, existiendo ciudades como *Ventipo*, en el grupo mixto, *Sacili*, en el de influencia latina, *Olontigi* en el fenicio y *Oba* o *Turirregina*, en el libio-fenicio, que presentan rasgos originales. Pero podemos suponer algunas cosas. En primer lugar, se configuran tres áreas reales de influencia: indígena, púnica y romana, reflejo del proceso de conquista en el siglo II a.C. En el alto Genil pervive *Iliberri*; en la zona indígena del alto Guadalquivir, siguen predominando las cecas de *Castulo* y *Obulco*, que extienden su influencia (a través de *Ulia*, *Carbula* y *Urso*) sobre el valle medio del Betis. La línea del *Singilis* parece ser, en estos momentos, el punto de contacto entre las zonas de influencia ibérica y romana, hecho que se corresponde con el avance de la conquista, como veremos en el capítulo siguiente. El medio y bajo Guadalquivir se adaptaron pronto al modelo organizativo romano, predominando en este período *Carmo*, *Ilipa* y *Laelia* (que pronto decaerá), centradas en el valle medio del río (salvo *Laelia*), en una de las zonas más ricas del territorio bético.

Durante el s. I. a.C. desaparecerán varias cecas, poniéndose en funcionamiento otras nuevas (como *Acinipo* o *Iripo*, ya citadas, al encuadrarse en una problemática que las trasciende); es el caso de *Onuba*, *Ceret*, *Sisipo*, *Cumbaria*, *Nabrissa* o *Carissa*, ya con rasgos romanos y distribuidas por las zonas más ricas económica y comercialmente. En el grupo ibérico, *Castulo*, *Obulco* e *Iliberri* continúan con sus emisiones, pero incluyéndose poco a poco en el sistema romano. *Obulco* mantiene su área de influencia sobre *Ulia*, *Carbula* y *Salpensa*, que también acusarán la romanización. En el sector de influencia latina, los distintos grupos se van difuminando; sólo *Carmo* parece presidir una auténtica zona geográfica, en cuyo ámbito se integran monedas que antes diferían más de la carmonense. Se consolidan definitivamente los tipos romanos en ciudades como *Corduba* y *Carteia*, que ya emitieron en el S. II monedas con metrología, tipología y sistema ponderales romanos. El área de influencia fenicia y libio-fenicia continúa con los mismos esquemas, a pesar de que la lengua romana aparece con asiduidad en las monedas. Destacan, pues, una serie de ciudades: *Castulo*, *Obulco*, *Carmo*, *Ilipa* y *Gades*, que parecen ser las inspiradoras de distintos modelos monetales; todas ellas, junto a *Carteia* y *Corduba*, auténticos feudos de la latinidad, aparecen con relativa frecuencia en las fuentes escritas (como veremos al hablar del proceso de conquista del sur peninsular), lo que muestra su importancia.

En general, se tiende a un acercamiento a los modelos latinos y a la uniformidad, entendida por escritura latina y reducción del número de cecas con primacía sobre las demás, en un proceso que indica el avance de la conquista e influencia romana en el territorio. La moneda, que en teoría nos habla de la independencia o autonomía de una ciudad, es también un elemento que, unido a otros, permite precisar los tipos de influencia y, por tanto, de organización territorial, que hubo en el sur peninsular en este período; no nos ofrece una base pura para entender un determinado sistema organizativo, pero sí expresa el progresivo deterioro de los modelos ibéricos frente a los romanos y la presencia de elementos púnicos, conocida por otros tipos de fuentes, pero con la particularidad de que se hace patente a través de ciudades concretas.

Hasta este momento, los datos aportados nos hablan de un modelo territorial en el que se establece un régimen hegemónico de ciudades, capitaneadas o no por un régulo, pero éste no es el único sistema reconocido. De *Astapa*, filocartaginesa y posiblemente influenciada por los púnicos en sus modelos organizativos, Livio (23, 22) nos dice que era una ciudad independiente, regida por un consejo y una oligarquía dominante; similar sería el caso de *Cartima*, con un senado a la manera púnica (Liv. 40, 47), donde el más anciano ocupaba una posición destacada¹¹. Es posible que las primeras ciudades federadas de los romanos, *Gades*, *Epora* y *Malaca*, se rigieran por instituciones de carácter púnico; también pudo darse el caso contrario, o sea, ciudades púnicas que se vieran afectadas por modelos de organización típicamente indígenas, como tal vez *Malaca* y *Sexi*, que, aun conservando su organización púnica, tal vez hubieron de supeditarse a un rey ibérico, Luxinio¹². Estrabón (*Chr.* 3, 4, 2) comenta que *Malaca* era un emporio frecuentado por gentes africanas, por lo que pudo ser el centro de un activo comercio que los régulos ibéricos tenían interés en controlar. Los datos que tenemos, como puede verse, son muy escasos, pero la interrelación entre los mundos ibérico y púnico se ha comprobado a través de otra serie de fuentes, como la arqueología, cuyo estudio se aleja de nuestro actual propósito.

Las colonias púnicas del sur peninsular constituyen por sí mismas un nuevo tipo de organización territorial, pero similar a los anteriores en el hecho de que es la ciudad el elemento básico de la estructura político-administrativa. Los asentamientos han sido divididos por Gonzalbes Cravioto en tres categorías diferentes¹³: una gran ciudad, *Gadir*; ciudades de tamaño medio, como *Onuba*, *Suel*, *Malaca*, *Sexi*, *Abdera* o *Baria* y factorías repartidas principalmente por las costas malagueña y granadina. Las pequeñas factorías no ejercerían una gran influencia sobre el territorio, pero sí los otros dos tipos de ciudades; *Gades* se configuró desde el primer momento como una auténtica ciudad, ubicada en una isla vecina a la costa, con facilidad de acceso pero separada de ella. No se trataba de una colonización agrícola, ya que la isla era demasiado pequeña y la costa adyacente no reunía las condiciones deseables de salubridad; su situación indica mejor una vocación comercial, al situarse en la desembocadura del Betis, que permitía la penetración hacia el interior. Será un lugar de asentamiento permanente que no va a ejercer un dominio real, pero sí una fuerte influencia sobre el entorno indígena marcando la ruta hacia los yacimientos mineros del alto Guadalquivir¹⁴.

¹¹ J. Muñiz Coello, «Notas sobre Cartima romana», *I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 1978, p. 190; E. Gonzalbes Cravioto, «La administración local en la Hispania cartaginesa según las fuentes literarias», *VI CEEC*, 1983, p. 15.

¹² E. Gonzalbes Cravioto, «La administración», pp. 7-8, 14 y 17; J. Muñiz Coello, «Málaga y la colonización púnica en el sudeste peninsular», *Habis* 5, 1974, pp. 123 y 126, n. 89.

¹³ E. Gonzalbes Cravioto, «La administración...», p. 8.

¹⁴ M. L. Cortijo Cerezo, *Aspectos sobre la ordenación territorial en la Bética romana*, Córdoba 1990, Servicio de publicaciones de la Univ. de Córdoba, Serie Microfichas, p. 161. Sobre los asentamientos fenicios M. E. Aubet, «Algunas cuestiones en torno al período orientalizante tartesio», *Pyrenae* 13-14, 1977-78, pp. 81-107; *Idem*, «Los fenicios en España: estado de la cuestión y

La costa mediterránea se colonizó en una etapa posterior; agrupa muchos asentamientos, muy próximos entre sí y de menor entidad. Se desarrollan durante los SS. VIII-VI a.C. y se trata, en general, de instalaciones mercantiles e industriales de tamaño medio, aisladas del interior por fuertes barreras montañosas. A veces se configuran como zonas agrícolas fértiles, respondiendo más a la necesidad creada por los acontecimientos acaecidos en Tiro, que a un simple estímulo comercial, propiciando una colonización rápida y a mayor escala que la anterior. Wittaker¹⁵ piensa que la búsqueda de tierras cultivables fue el principal motivo de esta segunda colonización, pero esta afirmación hay que matizarla, ya que las barreras montañosas que separaban a estos asentamientos de la tierras del interior, potenciaba a la vez su vocación marinera y su espíritu comercial. Así, vemos dos modelos diferentes: un dominio del territorio en que se vive, por parte de la costa malagueña, y un intento de crear una zona de influencia (que no de dominio efectivo) por parte de *Gades*, que remonta el Betis hasta su nacimiento. Este avance hacia el interior se aprecia en la extensión del alfabeto fenicio y libio-fenicio, en la influencia de los modelos monetales gaditanos sobre cecas del interior, o en la estructura y distribución territorial de una serie de recintos ibéricos que, por su similitud con otros del norte de Africa, han sido asimilados con las *Turres Hannibalis* de las que nos hablan algunas fuentes antiguas. Varios de estos puntos los hemos visto ya, otros los analizaremos al estudiar el avance cartaginés por el valle del Betis.

Finalmente, hemos de decir que todos los elementos que se han tratado hasta aquí nos hablan de estructuras políticas, económicas, culturales e institucionales distintas y que esta diversidad se plasmaría también sobre el territorio, dando lugar a modelos diferentes de organización. Nos encontramos con dos tipos básicos: uno estructurado en reinos integrados por varias ciudades y otro formado por ciudades independientes, gocen éstas o no de un área de influencia. El sistema de *reguli* lo hemos esbozado ya, centrándonos en el alto Guadalquivir, en las provincias de Córdoba y Jaén, pudiendo ser Luxinio el más occidental, dominando sobre *Carmo*, *Bardo* y algunas ciudades de la costa mediterránea. La presencia de estos personajes se diluye a medida que nos acercamos a la desembocadura del río; la relación entre la *Turris Lascutana* y *Asta* podría reflejar una situación de este tipo, aunque la existencia de una monarquía en *Asta* está insuficientemente probada, pero, con rey o no, la relación entre estas dos ciudades marca un sistema de dependencia y de jerarquización urbana. El alto Guadalquivir ha ofrecido, aparte del sistema de reinos, otros testimonios que se mueven en este sentido; los estudios arqueológicos muestran la existencia de ciudades hegemónicas que dominan sobre un territorio cuya dependencia del lugar central o capital es clara. A medida que nos alejamos de los núcleos principales, el hábitat se difumina, volviendo a cobrar fuerza ante la cercanía de otro núcleo de poder¹⁶. Es cierto que las

perspectivas», *Aula Orientalis* 3, 1985, pp. 9-38; *Idem*, *Tiro y la colonización fenicia de occidente*, Barcelona 1987, pp. 208-209, 232, 290; G. Bunnens, «Le rôle de Gades dans l'implantation phénicienne en Espagne», *Aula Orientalis* 4, 1986, pp. 187-193; O. Arteaga, «Perspectivas espacio-temporales de la colonización fenicia occidental. Ensayo de aproximación», *Iberos, Actas de las I jornadas sobre el mundo ibérico*, Jaén 1985, pp. 207 ss.

¹⁵ C. R. Wittaker, «The Western Phoenicians: colonization and assimilation», *PCPhS* 200, N. S., XX, 1974, pp. 58-79.

¹⁶ Roldán no aprecia esto en Bastetania, F. Molina/J. M. Roldán, *Historia de Granada, I. De las primeras culturas al Islam*, Granada 1983, pp. 123-124; C. Martínez/F. Muñoz, «Sobre el asentamiento romano en

la comarca de Los Vélez (Almería)», *Arqueología Espacial* 5, 1984, pp. 129-146, tampoco. Para el alto Guadalquivir, A. Ruiz, «Los pueblos ibéricos del alto Guadalquivir: análisis de un proceso de transición», *Cuadernos de Prehistoria de Granada* 3, 1978, pp. 255-284; A. Ruiz/M. Molinos, «Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en las campiñas del Alto Guadalquivir durante el horizonte pleno ibérico (un caso de sociedad agrícola con Estado)», *Arqueología Espacial* 4, 1984, pp. 187-206; M. Molinos/A. Ruiz/F. Nocete, «El poblamiento ibérico de la campiña del Alto Guadalquivir: proceso de formación y desarrollo de la servidumbre territorial», *I Congreso peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela 1988, II, pp. 84 ss; A. Ruiz/M. Molinos/F. Hornos/C. Choclán, «El poblamiento ibérico en el Alto

excavaciones nos muestran unos centros más importantes que otros, pero eso es una constante en cualquier territorio que estudiemos; sin embargo, confirman la idea de una estructura jerarquizada del hábitat otros datos: en las provincias de Córdoba y Jaén se han encontrado importantes centros de almacenamiento, sobre todo de cereal, cuya capacidad superaba las necesidades alimentarias de un latifundio privado o de una ciudad. Posiblemente los productos allí almacenados procedían de un territorio más amplio, existiendo un poder central que organizaba tanto la explotación como el almacenamiento y destino de los excedentes; ése pudo ser el caso de *Obulco* (uno de los principales centros de acuñación de moneda en la zona), que controlaba su entorno¹⁷. *Ategua*, de la que las fuentes relativas a la guerra civil indican que dentro de sus murallas había almacenadas ingentes cantidades de trigo (D. C. 43, 33, 2), ha conservado en su hinterland silos del tipo *puteus* que denotan una clara infraestructura de almacenamiento. *Ulia*, fiel a Casio Longino, pudo ser la ciudad que controlara los silos aparecidos en la vecina localidad de La Rambla, que se liga a una inscripción en la que se nombra al lugarteniente de César en relación con posibles tareas de defensa¹⁸. En este sector las oligarquías ciudadanas concentrarían en sus manos la propiedad de la tierra cultivable, apropiándose de los excedentes agrícolas, de manera que el *oppidum* preeminente en una zona se convertiría en el centro de redistribución de los excedentes de toda esa comarca¹⁹. Junto a éstos, hubo otros muchos lugares de almacenamiento que no citamos por no establecerse de una forma tan clara las relaciones con posibles *reguli* o centros numismáticos de primer orden, además de no tener, en muchos casos, una clara constancia de que el lugar estaba plenamente desarrollado en el período ibérico.

Estos almacenamientos se realizaban en bastantes ocasiones en zonas indefensas, protegidas por recintos fortificados que se extienden por las provincias de Córdoba y Jaén, controlando las vías de comunicación, los centros mineros y las amplias planicies agrícolas; se trata de centros de tamaño variable, relacionados visualmente y alineados principalmente a lo largo de las vías de comunicación²⁰. Ligadas a estos recintos parecen estar las citas alusivas a las *Turres Hannibalis*; Livio (22, 19), para el año 217 dice que había torres en Hispania ubicadas en lugares altos, con fines defensivos; para el año 204 (29, 23) informa de que los cartagineses usaban sistemas parecidos para funciones militares y de control de comunicaciones. Plinio (*Nat.* 2, 181; 35, 169) establece ya una relación directa entre las torres del norte de Africa y las de Hispania, calificándolas de *Turres Hannibalis*. El *Bellum Hispaniense* (8, 3) reconoce esta filiación, con similitudes en el sistema constructivo. Existe, pues, una relación entre las fórmulas de control territorial del norte de Africa e Hispania, aunque, dada la cronología de estos recintos, su puesta en funcionamiento no coincida con la expansión bárquida por el sur peninsular. A pesar de ser anteriores a Aníbal, hemos de recordar que la relación con este general la establecen los autores romanos al darles este nombre (no sabemos cómo las llamaban los iberos), quizás por el amargo recuerdo que el militar cartaginés dejó en la memoria de Roma.

También la numismática refleja en el valle del Betis unos sistemas de influencia y jerarquía. *Castulo*, *Carmo* y, tal vez, *Obulco*, son cecas y centros de poder de alguno de los

Guadalquivir», *Iberos, Actas de las I jornadas sobre el mundo ibérico*, Jaén 1987, pp. 242-247.

¹⁷ M. Molinos/A. Ruiz/F. Nocete, «El poblamiento...», p. 8.

¹⁸ *Bell. Alex.* 61, 2; *Bell. Hisp.* 3, 3; D. C. 43, 31, 2; *Plin. Nat.* 3, 10. P. J. Lacort/R. Portillo/A. U. Stylow, «Nuevas inscripciones latinas de Córdoba y su provincia», *Faventia* 8/1, 1986, pp. 69 ss.

¹⁹ Para esto y los silos, P. J. Lacort Navarro, *Economía agraria ibero-romana en el Valle medio del Guadalquivir: infraestructura rural*, Córdoba 1989, Servicio de publicaciones de la Univ. de Córdoba, Serie Microfichas, pp. 250-256.

²⁰ J. Fortea / J. Bernier, *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*, Salamanca 1970, p. 135.

reguli de la zona; *Gades* ejercerá una influencia similar, pero sería más bien una sumisión económica y cultural, frente al dominio político y efectivo de los reyes. Pero la moneda refleja además una fase de descomposición de estos mundos por la presencia romana: junto a una progresiva decadencia del sistema de *reguli*, se va afirmando el modelo de ciudades independientes y se desarrolla progresivamente la lengua latina. Roma pudo utilizar las zonas de influencia monetaria como circunscripciones administrativas; el área de control de *Gades* pasará en época imperial a constituir el *conventus iuridicus gaditanus*, una auténtica circunscripción con funciones bien definidas. La unidad cultural y económica fomentada por *Gades* en su zona no se mantuvo de la misma forma en el mundo indígena, pero sus vagas circunscripciones pudieron servir a los intereses romanos. Knapp creía ver en la organización de la Citerior dos modelos territoriales establecidos por Roma, expresados por los términos *populus* y *regio*²¹. Esto afecta poco al futuro territorio de la Bética, sin embargo, intentaremos sacar algunas conclusiones de esta teoría. Una de las *regiones* de Knapp sería la Bastetania recogida en Plinio, pero este autor sólo la califica de *regio* en su relación con la Citerior (*Nat.* 3, 19), no al hablar de la Bética (*Nat.* 3, 10). Sólo en una ocasión cita Plinio el término *regio* en la Bética, al hablar de la Beturia (Plin. *Nat.* 3, 13). Roldán articula la función de estas *regiones* en su papel de centros de emisión de moneda y Gely²² ve en la *regio* pliniana un término vago, carente de estructura de gobierno; Capalvo²³ considera a la región como «un concepto geográfico que puede aludir a territorios caracterizados por un concepto étnico... o por alguna razón geográfica, como parece ser el caso de la *regio* ...Baeturia de III, 13, habitada por dos *gentes* que el autor diferencia claramente». La *regio* no tiene una función administrativa, y ejemplo de esto es la Beturia, una *regio* con dos grupos étnicos diversos, integrados en dos *conventus iuridici* distintos²⁴. Pero sí es apreciable la aportación de Roldán en el sentido de que las regiones de Knapp incluían un centro de acuñación en plata, adaptado a tipos y pesos romanos, que sirvió para cobrar con más facilidad los tributos de las poblaciones sometidas. Cada *regio* se configuraba como un centro militar y fiscal, pero el sur, relacionado con Roma a nivel de ciudades, acuñó monedas de bronce, adaptadas cada vez más a sistemas ponderales romanos y con carácter fiduciario, lo que indicaba la entrada de las poblaciones autóctonas en una economía monetaria²⁵. El modelo de ciudades fue el característico, presentándose una hegemonía de algunas de ellas que hemos visto en los documentos tratados hasta el momento y que puede intuirse en la cita de Estrabón (*Chr.* 3, 2, 2) en el sentido de que *Munda* era, en cierto modo, la metrópolis de su territorio.

La conquista romana y el establecimiento de los ejes de control territorial del sur peninsular

La llegada romana a la península se produjo para combatir a los cartagineses; entre la población local hubo ciudades filopúnicas y quizás los *reguli* y las aristocracias urbanas pactaron con ellos. En general, los púnicos llevarían una política basada en la diplomacia (D. S. 25, 11-12; Plb. *Fr.* 2, 36, 1; Liv. 21, 2, 3), empleando la fuerza sólo en caso necesario. La arqueología cons-

²¹ R. Knapp, *Aspects of the Roman experience in Iberia*, 206-100 B. C., Valladolid 1977, pp. 67-69.

²² F. Molina / J. M. Roldán Hervás, *Historia ...*, pp. 169-170; S. Gély, «Notion et réalité de la région en Italie de Varrón a Pline l'ancien», *Atti del Congresso Internazionale di Studi Vespasiani* 1, 1981, p. 430. No entraremos en la consideración administrativa de las regiones de Italia, concepto que equivaldría a los *conventus iuridici* hispanos, no a sus regiones.

²³ A. Capalvo, «El léxico pliniano sobre Hispania: etnonimia y designación de asentamientos urbanos», *Caesaraugusta* 63, 1986, pp. 56-57.

²⁴ L. García Iglesias, «La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua», *AEA* 44, 1971, pp. 87 ss.

²⁵ J. M. Roldán Hervás, «Los comienzos ...», en prensa.

tata la presencia de cerámicas púnicas en todo el valle del Betis, buscando las zonas mineras del alto Guadalquivir; las *Turres Hannibalis* pudieron ser fortalezas defensivas que servían tanto a los intereses de las oligarquías ibéricas como de los púnicos. La presencia fenicia propiciaría unas relaciones amistosas, pero la política imperialista de los Barca debió alterarlas. Amílcar cruzó las Columnas y *recobró* Hispania para los cartagineses (Plb. *Fr.* 2, 1, 5), comenzando a forjar un imperio²⁶, con una explotación rápida y sistemática de los recursos mineros²⁷.

La conquista avanzó a través del Betis hacia Levante por *Akra Leuke*, hasta llegar a *Carthago Nova* (D. S. 25, 10-12; Liv. 24, 41, 3). El mismo camino seguirán los romanos, pero en sentido inverso; el proceso de conquista es bien conocido, y ha sido más ampliamente tratado por nosotros en otro trabajo²⁸. En un artículo posterior²⁹ recogimos estos datos, profundizando en las etapas seguidas por Roma en el proceso de conquista, que resumimos a continuación. Hasta el 206 a.C., el interés romano se centró en los pasos de Sierra Morena y la línea del Betis: *Iliturgi*, *Castulo*, *Baecula*, *Aurgi*, *Ilipa*, *Gades*; hubo algunos ataques esporádicos hacia el SE: *Ilorci*, *Baria* y pudo producirse una primera penetración en la campiña agrícola: *¿Urso?*, *¿Munda?*, *Astapa*, *Carmo*; finalmente, se tomó contacto con ciudades de la costa o sus proximidades: *Gades*, *Cartima*. Una segunda etapa abarcaría del 206 al 150; los cartagineses habían sido vencidos, pero no se había conquistado un territorio homogéneo, subsistiendo bolsas incontroladas que afloraron con la revuelta contra la decisión de Roma de transformar el territorio en provincia: *Carmo*, *Bardo*, *Malaca*, *Sexi*, *Turba*, *Iliturgi*, *Licabrum*, *Helos*, *Vescelia*, *Lycos*, *Asta*, *Munda* y *Cartima*³⁰. Vemos cambios respecto al período anterior: el alto Guadalquivir pierde entidad; el eje bastetano se refuerza canalizado por el río *Singilis*, que conecta el valle del Betis con la costa, hecho justificado por la campaña de Graco contra *Munda* y *Cartima*³¹; en el eje del Betis, el protagonismo bascula hacia el medio y bajo Guadalquivir, configurándose *Gades* como un auténtico centro administrativo.

La etapa siguiente la protagonizan los lusitanos, los celtíberos y Sertorio, alejándose del sur. Con la fundación de *Corduba* en el 152 a.C.³², se tiende a su conversión en lugar de residencia de los gobernadores y campamento de invierno de las tropas, salvo excepciones³³, configurándose como el principal centro administrativo del territorio³⁴; se funda en el valle del Betis, en un lugar fácilmente comunicado en todas direcciones. Hechos bélicos destacables y que afectan al valle del Betis son el ataque de Viriato a *Tucci*³⁵; la lucha de Serviliano en *Ascadia* (*¿Astigi?*), *Gemeilla* (*¿Tucci?*) y *Obolcola*³⁶, defendidas por lusitanos (App. *Hisp.* 67-68) y el combate de tropas romanas en *Orso*, *Becor* (App. *Hisp.* 65) y *Erisana* (App. *Hisp.* 70). O sea, los lusitanos ata-

²⁶ Plb. *Fr.* 2, 13, 1-7; D. S. 25, 19; Nep. *Ham.* 4; Zonar. 8, 19.

²⁷ Plb. *Fr.* 10, 38, 7; App. *Hisp.* 6.

²⁸ M. L. Cortijo Cerezo, *Aspectos ...*, p. 74-98.

²⁹ M. L. Cortijo Cerezo, «Algunos aspectos de la conquista de Roma en la Bética», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 1991, en prensa.

³⁰ Liv. 33, 21; 35, 22; 37, 46; 39, 21; 40, 47; CIL, II, 5041.

³¹ Liv., 40, 47, 1-2. Sobre la campaña, J. Muñoz Coello, «Notas ...», pp. 21-25.

³² Str. *Chr.* 3, 2, 1. A. Ibáñez, *Córdoba ...*, pp. 56-65; R. Knapp, *Roman Córdoba*, Berkeley 1983, pp. 10 y 101, n. 61; J. F. Rodríguez Neila, *Historia de Córdoba, I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba 1988, pp. 209-214.

³³ Por ejemplo, en 151-150, Galba invernó en *Conistorgis*, pero Lúculo lo hizo en Turdetania (App. *Hisp.* 58-60), posiblemente en *Corduba*. Plutarco, al narrar la vida de Sertorio (*Sert.* 3) nos dice que Didio invernó en *Castulo*.

³⁴ Plb. *Fr.* 35, 2; App. *Hisp.* 65-66; Sal. *Hist.* 2, 28 y 70.

³⁵ App. *Hisp.* 66-68; D. 33, 7, 5; *¿Oros. Hist.* 5, 4, 12?, cita *Buccia*.

³⁶ Estas identificaciones han sido tradicionalmente aceptadas. Más detalles en J. M. Serrano Delgado, *La colonia romana de Tucci*, Sevilla 1987, pp. 40-41; S. Ordóñez Agulla, *Colonia Augusta Firma Astigi*, Sevilla 1988, pp. 41-42.

can la línea del Betis y del *Singilis*, dos rutas marcadas por los Escipiones desde el primer momento y línea de penetración céltica; se producen también algunos ataques esporádicos a *Gades* (App. *Hisp.* 60). Sertorio se interesó también por *Gades*, donde llegó desde Africa, produciéndose una batalla naval en *Mellaria* (Plu. *Sert.* 12), pero el conflicto se desarrolló fuera de la futura Bética, afectándole sólo algunos combates esporádicos: tropas sertorianas llegaron a *Ucubi* (Sall. *Hist.* 1, 123), donde se ha conservado un interesante tesoro monetar³⁷; Hirtuleyo fue derrotado en *Italica*³⁸ y muerto en *Segovia* (Flor. *Epit.* 2, 10, 6-7), en las cercanías del *Singilis* (Bell. *Alex.* 52). La presencia sertoriana en los valles del Betis y el *Singilis* puede estar relacionada con intereses mineros, importantes para costear los gastos de la guerra³⁹.

La guerra civil sería la última etapa, con situaciones diferentes. Varrón debe ocuparse de defender el territorio bético de un ataque exterior: aparece de nuevo el alto Guadalquivir (Caes. *Civ.* 1, 38); *Corduba* reafirma su capitalidad (Caes. *Civ.* 2, 19 y 21); *Hispalis* y *Gades* se configuran como centros económicos y portuarios (Caes. *Civ.* 2, 18). Los hechos bélicos, si podemos llamarlos así, se centran en *Carmo*, *Hispalis*, *Gades*, *Italica* (Caes. *Civ.* 2, 19, 4; 2, 200, 2-6); todas estas ciudades están en la línea del Betis y son centros importantes⁴⁰. Casio Longino se enfrenta a un problema interior, con la sublevación de algunas ciudades; en este momento destacan *Corduba*, ciudad principal y residencia de los gobernadores (Bell. *Alex.* 49-54; 67-69); *Hispalis*, puerto de primer orden (Bell. *Alex.* 56); *Italica*, patria de los sublevados⁴¹ y directora ideológica de la insurrección (Bell. *Alex.* 52, 57-58); *Malaca* es un centro naval importante (Bell. *Alex.* 64). Otras ciudades aparecen como escenario de la guerra: *Ilipa*, *Naeva*, *Carmo*, *Obulcula*, *Segovia* (Bell. *Alex.* 57) y *Ulia* (Bell. *Alex.* 61, 63); todas están en las cercanías del Betis, pero en conexión con la línea de la costa: Longino, al abandonar el sur peninsular partió de *Ulia*, llegó a *Carmo* y, desde allí, se encaminó hacia *Malaca* (Bell. *Alex.* 64), vía que no recogen en su totalidad los itinerarios, pero sí los miliarios aparecidos en la zona de *Cartima*⁴². Finalmente, la campaña de *Munda* fue también un conflicto interno, centrándose en dos áreas principales: la primera abarca las proximidades de *Corduba*: *Ulia*, *Ategua*, *Ucubi*, *Soricaria*, *Aspavia*, *Spalis* y, tal vez, *Bursavo*⁴³, siguiendo la vía *Corduba-Anticaria* y la vía *Obulco-Ulia*, que conecta Porcuna, Torreparedones, Castro del Río, Espejo y Montemayor⁴⁴; un segundo área lo componen *Ventipo*, *Carruca*, *Munda* y *Urso*⁴⁵. Otras ciudades participaron en la contienda de forma marginal:

³⁷ F. Mateu y Llopis, «Los tesoros monetarios de época sertoriana», apéndice a la obra de A. Schulten, *Sertorio*, Barcelona 1949, pp. 211-225.

³⁸ Oros. *Hist.* 5, 23, 10; Front. *Strat.* 2, 1, 2; Sall. *Hist.* 2, 59.

³⁹ G. Chic García, «Q. Sertorius Proconsul», *Actas de la I Reunión sobre epigrafía hispana de época romano-republicana*, Zaragoza 1986, pp. 171-176, propone la presencia de sus tropas en la zona minera de S. Sixto, cerca de Encinasola, donde han aparecido glandes con la inscripción Q. SERTORI / PRO COS.

⁴⁰ *Gades* es la fundación fenicia más antigua de la península; *Italica* fue la primera fundación romana en la zona; *Carteia*, la primera colonia latina; *Corduba*, la capital provincial; *Hispalis*, situada en el lugar en que el Betis comienza a ser navegable para barcos de gran calado (Str. *Chr.* 3, 2, 3), será un centro económico de gran importancia; *Carmo* es una de las ciudades más fuertes del territorio (App. *Hisp.* 25-27).

⁴¹ Tal vez Calpurnio Salviano fuera de *Corduba*, pero esto no altera el hecho de que la mayoría de los cabezillas provinieran de *Italica*. Ver M. Ferreiro, *César en España* Sevilla 1986, pp. 235 y 610, n. 68. Para los sucesos de Casio Longino, consultar esta misma obra, pp. 234 ss.

⁴² J. Muñiz Coello, «Notas ...», p. 19, n. 1.

⁴³ Datos referentes a estas ciudades en M. L. Cortijo Cerezo, «Algunos aspectos ...», n. 26-32. Str. *Chr.* 3, 2, 2.

⁴⁴ Frente a R. Corzo, «*Munda* y las vías de comunicación en el *Bellum Hispaniense*», *Habis* 4, 1973, p. 242 y M. Ferreiro, *César ...*, p. 298, que identifican Castro del Río con *Calpurniana*, preferimos ubicar ésta en Bujalance, que se adapta mejor al recorrido del *Item a Corduba Castulone* y concuerda con las distancias, existiendo además un hábitat romano.

⁴⁵ *Ventipo* = Atalaya de Casariche; *Urso* = Osuna; es muy probable la relación *Munda* = Alto de las Camorras, según M. Ferreiro, *César ...*, pp. 237 y 730, n. 622 y V. Durán / M. Ferreiro, «Acercá del lugar donde se dio la

Carteia, Hispalis, Gades, Asta. La campaña propiamente dicha se desarrolló en los valles del *Singilis-Salsum*, utilizando como arteria principal la vía *Corduba-Anticaria*, y, en la última fase de la campaña, con fines más administrativos que militares, la vía *Corduba-Gades*.

Comparando las distintas etapas que hemos considerado aquí, podemos suponer una relación entre dos tipos de intereses por parte de Roma (militar y socio-económico), dos clases de conflictos diferentes (interno y externo) y dos ejes de control básicos (valles del Betis y del *Singilis-Salsum*):

a) En las campañas de conquista o mantenimiento, con un claro interés militar, predomina el eje del Betis: 218-206, Viriato, Sertorio y Varrón. El alto Guadalquivir destaca sobre todo en la etapa de 218-206 y en la política de defensa de Varrón. En estos casos se trata de un conflicto externo.

b) Cuando se trata de campañas de pacificación interna, con cierto interés militar (mantenimiento de la paz), pero con un fuerte contenido económico (las zonas más ricas suelen protagonizar los acontecimientos), predomina el medio-bajo Guadalquivir y la línea del *Singilis-Salsum*: 206-150, Casio Longino y campaña de *Munda*. En estos casos las ciudades que protagonizan los hechos y que recogen las fuentes escritas están situadas, como vimos, en lugares muy ricos agrícolamente o muy bien comunicados.

En nuestra opinión, parece existir una relación entre la prioridad militar, los conflictos externos y la línea del Betis (destacando el alto Guadalquivir), por una parte, frente a la primacía de los intereses económicos, los conflictos internos y la zona del medio-bajo Guadalquivir y los valles del *Singilis-Salsum*, por otra⁴⁶. Los generales romanos debieron estudiar bien el avance cartaginés por el sur peninsular y, aunque su entrada se produjo en sentido contrario, la política de los Escipiones primero y de los demás generales romanos después nos mueve a pensar que conocían el territorio que pisaban y que ya tenían definidos los principales ejes de control del mismo, destacando claramente el valle del Betis, que lo estructura de este a oeste y los valles del *Singilis* y el *Salsum*, que abren el camino hacia el sur, facilitando el acceso a la costa malagueña.

La ciudad, elemento básico de la ordenación del territorio

El sur peninsular estaba estructurado ya en ciudades cuando Roma tomó contacto con él; las referencias de los autores a una serie de *populi* son más el recuerdo de una situación anterior que el reflejo de la organización interna de la zona. A pesar de todo, queremos, al menos, resumir en unas pocas líneas las referencias de Estrabón, Mela, Plinio y Ptolomeo, los más prolijos y cercanos cronológicamente a la división provincial⁴⁷. Estrabón ubica a los bástulos en la costa entre el Atlántico y el Mediterráneo; bastetanos en la costa atlántica y en la zona sur peninsular, por el interior, desde Málaga hacia el NE; Beturia, zona esteparia cerca del *Anas*; turdetanos, ligados siempre a los túrdulos; túrdulos, en la desembocadura del Betis y, a veces, más al norte, llegando hasta *Emerita*. Los pocos datos que Mela nos transmite, sobre bástulos y túrdulos, coinciden con las afirmaciones de Plinio, por lo que vamos a pasar directamente a este autor. Para él, los

batalla de *Munda*», *Habis* 15, 1984, pp. 229-236; *Carruca*, a falta de confirmación, la ubicamos en el Cortijo de los Cosmes, según M. Ferreiro, *César ...*, pp. 334 y 726, n. 604; *Idem*, «Acerca del emplazamiento de la antigua ciudad de *Carruca*», *Habis* 17, 1976, pp. 265-270.

⁴⁶ Estos aspectos los tratamos más ampliamente en M. L. Cortijo Cerezo, *Aspectos ...*, pp. 74-98; *Idem*, «Algunos aspectos ...», en prensa.

⁴⁷ Lo que expondremos a continuación aparece de formas más detallada y documentada en M. L. Cortijo Cerezo, *Aspectos ...*, pp. 173-184.

bástulos ocupan la costa atlántica; bastetanos al este del *Singilis* y la zona de *Salduba* hasta las montañas próximas a la costa mediterránea; beturios en la margen derecha del Betis, sin llegar a la costa; túrdulos en la costa atlántica, unidos a los bástulos. Finalmente, Ptolomeo ubica a los bástulos en la costa de *Mellaria* a *Baria*; habla de unos *baeticorum celticorum* que marcan la línea de penetración céltica; los túrdulos ocupan la costa atlántica, de *Portus Menestheus* a *Baelo* y la zona al sur del Betis, descendiendo por el *Singilis* y el *Salduba* hasta las sierras próximas a la costa; los turdetanos ocupan la costa atlántica entre el Betis y el *Anas* y, en el interior, el norte del Betis y el sector entre el *Singilis* y el Atlántico, sin llegar a la costa. El esquema siguiente presenta de una forma gráfica los pueblos citados por estos autores, marcando el cuadro étnico del territorio:

	Bastu.	Baste.	Túrdu.	Turde.	Baetu.	Bac-Cé	Célti
Estr	X	X	X	X	X		
Mela	X		X				
Plin	X	X	X		Cé/Túr		X
Ptol	X		X	X		X	

Se puede ver que no todos los autores citan la misma cantidad de pueblos. Su ubicación geográfica tampoco es la misma, apreciándose un corrimiento en dirección NW-SE; tal vez esto explique las diferencias en los autores antiguos, que reflejan momentos cronológicos distintos: los bástulos se desplazan hacia la costa mediterránea; los bastetanos salen del territorio bético; hay un corrimiento de túrdulos hacia sectores sud-orientales. Se desarrolla el uso del término «turdetano» para designar a la Bética, idea ya expresada por Estrabón, perdida por Mela y Plinio y retomada por Ptolomeo. Tal vez la terminología de Mela y Plinio, que recogen la Bética estructurada en provincia por Augusto, sea un reflejo de unas denominaciones oficiales que fueron perdiendo entidad a medida que se alejaban del tiempo en que fueron creadas; sin embargo, el río principal de la zona fue el Betis, del que deriva el nombre de Bética. Si tomamos conjuntamente a los bastetanos y bástulos y hacemos lo mismo con los turdetanos y túrdulos (asimilados a menudo por los autores) no se aclara el panorama ni conseguimos estructurar las etnias de forma coherente, sino que apreciamos el mismo fenómeno de corrimiento hacia el sur y el este.

Así, nos encontramos con una estructura en pueblos tan poco coherentes como insignificante debió ser el papel que desempeñó en el período que estamos tratando; por ello, creemos que, para intentar entender la organización interna del sur peninsular, tanto antes de la presencia romana como después, debemos fijarnos en las ciudades. El urbanismo era ya un fenómeno conocido en el sur peninsular desde tiempos muy antiguos, constatándose gran cantidad de asentamientos, sobre todo en las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén⁴⁸. El período tartessio justifica esta presencia urbana tanto por la arqueología como por las fuentes antiguas que aluden a él⁴⁹; el dominio cartaginés se ejerció también sobre ciudades: las fuentes constatan que hubo levanta-

⁴⁸ J. Maluquer, «Panorama general de la problemática sobre el urbanismo prerromano en la península ibérica», *Symposium de ciudades augústeas*, I, Zaragoza 1976, pp. 18-20; en el mismo *symposium*, A. Blanco/R. Corzo,

«El urbanismo romano en la Bética», pp. 137-139 y 142-159.

⁴⁹ Iust 44, 4, 13, aunque el término *urbs* de este texto haya sufrido varias interpretaciones.

mientos de ciudades del sur contra Cartago (Liv. 23, 26), también se refleja la presencia de guarniciones cartaginesas en distintas ciudades (Liv. 28, 2, 13; 28, 3). La fundación de *Akra Leuke*, cerca de *Castulo* y de otra ciudad de la que desconocemos el nombre (D. S. 25, 10; Liv. 24, 41, 3), nos hablan en este sentido. Los *reguli* ibéricos dominaron sobre ciudades en un número variable, Orisosos, que lo hizo sobre 12 (D. S. 25, 12), Culchas pasó de 28 a 17 (Liv. 28, 1; 33, 21, 6) y Luxinio dominó sobre *Carmo* y *Bardo* y, posiblemente, sobre algunos centros de la costa (Liv. 33, 21, 6). Otros fueron reyes de alguna ciudad concreta, pero no sabemos si sometieron más.

El proceso de conquista romano se articula sobre la base de la sumisión de ciudades, no de *populi*. No vamos a repetir aquí todas las ciudades que aparecen en las fuentes, pero sí queremos reseñar algunas citas de carácter general. Emilio Paulo, en el 189 dominó en el sur 250 ciudades (Plu. *Aem.* 4, 3); Plaucio, en el 164 huyó hacia el sur, hacia «las ciudades» (App. *Hisp.* 64). Estrabón nos dice que en su época había 200 ciudades en la Bética (Str. *Chr.* 3, 2, 1); ya Polibio, en cita recogida por el propio Estrabón (3, 4, 13), desconfiaba de que el número de ciudades hispanas fuera tan alto, arguyendo que, para adular a los generales victoriosos, contabilizarían como ciudades a simples torres o aldeas grandes. Plinio (*Nat.* 3, 7) contabiliza sólo 175 ciudades en la Bética; más adelante, Ptolomeo, limitará aun más su número, aunque la epigrafía ha sacado a la luz el nombre de alguna que no ha sido constatada por ningún autor antiguo. Es a todas luces imposible, pues, definir el número de ciudades que poblaron la Bética en un momento determinado, pero resulta innegable que el modelo urbano ya existía a la llegada de los romanos. La Bética, pues, se constituye como una región urbanizada, abierta en parte hacia el Mediterráneo, contrastando con la zona lusitana, prácticamente sin ciudades, recogida sobre sí misma y con una organización de carácter gentilicio⁵⁰. La Bética se conquistó con gran rapidez en parte porque poseía una estructura administrativa que Roma entendía, lo que no sucedía con Lusitania, donde se frenó el rápido avance romano⁵¹.

El proceso de conquista dio a Roma el dominio de los principales ejes de control del sur peninsular, pero la romanización se consiguió creando focos de población con un *modus vivendi* romano, que servían de modelo y ejemplo a los núcleos indígenas. La primera intervención se produjo en *Italica*, fundada por Escipión en el 206 (App. *Hisp.* 38); está próxima al Betis (Str. *Chr.* 3, 2, 2), cerca para controlarlo y lo bastante lejos como para no verse afectada por posibles desbordamientos. Domina la línea de penetración al noroeste (dirección de la conquista) y es un nudo de comunicaciones con Sierra Morena, por el norte, Sevilla por el sur y, por el este y el oeste, se comunica a través del Betis y la vía augústea principalmente (*Itin. Anton. Aug.* 432, 3; 413, 6; *Ravenn.* 314, 18). Una segunda intervención directa se produjo en el 171, al fundarse *Carteia* (Liv. 43, 3), a orillas del mar y cerca del Estrecho (*Itin. Anton. Aug.* 406, 3; *Ravenn.* 305, 11; 344, 5; *Guido*, 516, 4); vecina de *Gades*, controla también la entrada desde África. Un último caso es *Corduba*, fundación de Marcelo (Str. *Chr.* 3, 2, 1) en la margen derecha del Guadalquivir, dominando la ruta este-oeste a través del río, que aquí empieza a ser navegable con barcas de ribera (Str. *Chr.* 3, 2, 3). Domina dos rutas terrestres hacia *Castulo* al este, la misma hacia el oeste, con escalas en *Astigi*, *Hispalis* y *Gades*; controla la ruta norte-sur, enlazando Sierra Morena con la vega agrícola del sur⁵²; controla el alto Betis y el *Salsum*.

⁵⁰ J. Sayas, «Algunas consideraciones sobre el origen de Lusitania como provincia», *Estudios dedicados a C. Callejo*, Cáceres 1979, pp. 738-743.

⁵¹ La conquista de Lusitania ocupó a Roma de forma constante, pero no continua, durante prácticamente todo

el período republicano. C. González Román, *Imperialismo y romanización en la provincia Hispania Ulterior*, Granada 1981, p. 60.

⁵² *Itin. Anton. Aug.* 402, 6; 403, 4; 409, 1; 413, 1 y 5; 415, 3; *Ravenn.* 315, 11; 315, 15; *Itin. Vicarell.* 1-4.

Son tres fundaciones romanas que atienden a criterios de ordenación del territorio, pero se relacionan con otras ciudades, entre ellas las federadas. Plinio (*Nat.* 3, 7) recoge la existencia de tres ciudades federadas en la Bética: *Epora* (Plin. *Nat.* 3, 8), *Malaca* (Plin. *Nat.* 3, 10) y una tercera cuyo nombre desconocemos. *Gades*, federada en otro tiempo, era municipio en época pliniana (Plin. *Nat.* 4, 20); se ha propuesto a *Ebusos*, *Ripa*, *Suel*, *Singili*, pero no se ha llegado a ninguna conclusión clara⁵³. Las ciudades federadas tal vez obtuvieron su estatuto favoreciendo los intereses romanos en conflictos armados⁵⁴. El caso bético más conocido fue *Gades*, promocionada posiblemente tras la segunda guerra púnica; ése pudo ser también el caso de *Epora*, que tal vez tomó partido por Escipión y que controlaba la entrada en el valle del Betis⁵⁵; lo mismo pudo suceder con *Malaca*⁵⁶. *Epora*, en el alto Guadalquivir, *Gades* en el bajo Guadalquivir y *Malaca* en la línea directa con *Corduba* (la misma relación existente entre *Italica* y *Carteia*), son puntos de apoyo claros para las fundaciones romanas de *Corduba*, *Italica* y *Carteia*.

En definitiva, nos encontramos con un grupo de ciudades: *Epora*, *Corduba*, *Italica*, *Gades*, *Carteia*, *Malaca*, que parecen definir las primeras actuaciones romanas en materia organizativa; se formó un triángulo con vértices en *Corduba*, *Italica* y *Carteia*, que controló del valle del Betis y el Estrecho. *Corduba* estaría ayudada en el alto Guadalquivir por *Epora*, ciudad federada; *Italica* sería el gran centro de control del Betis medio y de los accesos al norte, vigilando los caminos por los que proseguiría la conquista del oeste peninsular; *Carteia*, con *Gades* y *Malaca*, son puntos claves para el control del Estrecho. Esta política se llevó a cabo en un período de más o menos medio siglo (206-152 a.C.), siempre actuando sobre núcleos urbanos con una importancia económica y viaria de primer orden. Al control físico del territorio se unen, pues, otros intereses que marcan la futura actuación romana en la zona. Fijados los ejes de la conquista y los núcleos urbanos que debían velar por el control de la zona, no se favorece a ninguna otra comunidad. Así se llega al momento de la guerra civil entre César y Pompeyo; las fuentes han transmitido muchos nombres de ciudades, pero no suelen tener un status jurídico privilegiado, destacando aquéllas que se ubican en los valles del Betis, *Singilis* y *Salsum* y en la costa; es el mismo esquema de control inicial, reforzado tras el conocimiento del territorio y la sumisión paulatina de los núcleos indígenas. La mentalidad romana ha cambiado poco en su concepción de los ejes de control territorial del sur peninsular, pero este inmovilismo afecta también a otros aspectos⁵⁷:

a) Hasta las guerras civiles sólo tienen status privilegiado *Carteia*, *Gades*, *Corduba*, ¿*Italica*? y ¿*Munda*?, un número de ciudades muy pequeño, comparado con el grado de urbanización de la zona.

⁵³ R. Knapp, *Aspects ...*, p. 107; R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París 1973, pp. 192-193; de la misma opinión parece ser B. D. Hoyos, «Pliny the elder's titled Baetican Towns: obscurities, errors and origins», *Historia* 28, 1979, p. 269; R. Corzo/a. Jiménez, «Organización ...», p. 39. Sobre las ciudades federadas de la Bética, M. A. Marín Díaz, «Las ciudades federadas de Hispania en la *Naturalis Historia* de Plinio», *I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II, Santiago de Compostela 1988, pp. 409-413.

⁵⁴ S. Calderone, «Problemi dell'organizzazione della provincia de Sicilia», *Kokalos* 10-11, 1964-65, pp. 63-98.

⁵⁵ Sobre *Gades*, J. F. Rodríguez Neila, *El municipio romano de Gades*, Cádiz 1980, pp. 25 ss; sobre *Epora*, *Idem*, «Problemas sobre la protohistoria y romanización de la antigua ciudad de *Epora* (Montoro)», *BRAC* 118, 1990, pp. 218-226.

⁵⁶ J. Muñiz Coello, «Aspectos sociales y económicos de Malaca romana», *Habis* 6, 1975, pp. 241 ss.

⁵⁷ C. González Román/M. A. Marín Díaz, «El *Bellum Hispaniense* y la romanización del sur de la península», *HAnt.* 11-12, 1981-85, pp. 18-34.

b) Las fuentes hablan de la existencia de ciudadanos romanos en varios núcleos urbanos y en las legiones⁵⁸, pero, hasta las reformas de César, su número no es acorde con el alto grado de romanización del sur peninsular.

Area de Historia Antigua
Dpto. de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media
Facultad de Filosofía y Letras
Córdoba

M.^a LUISA CORTIJO CEREZO

⁵⁸ Sobre las legiones, E. Gabba, «Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo», *Legio VII Gemina*, 1970, pp. 133-155; C. González Román, «Guerra Civil y conflictos sociales en la P. H. U., en el 48-44 a.C.», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía antigua*, Córdoba 1978, pp. 131-143; en el mismo congreso, J. M. Roldán Hervás, «La crisis republicana en la Hispania Ulterior», pp. 109-130; *Idem*, «El elemento indígena

en las Guerras Civiles en Hispania: aspectos sociales», *HAnt.* 2, 1972, pp. 77-123; *Idem*, «Legio Vernacula ¿justa legio?», *Zephyrus* 25, 1974, pp. 457-471. Hay ciudadanos romanos en *Corduba* (Caes. *Civ.* 2, 19, 3; 2, 21, 1; *Bell. Alex.* 52, 3; *Bell. Hisp.* 19, 4; 33, 3-4; D. C. 43, 33, 4), *Italica* (*Bell. Alex.* 52, 4; 57, 3; *Bell. Hisp.* 25, 3), *Asta* (*Bell. Hisp.* 26, 1-2) e *Hispalis*? (*Bell. Hisp.* 35, 2).